

JUEVES, 8 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 4

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-18710 *Citación para notificación por comparecencia del acuerdo de la Junta de Gobierno Local relativo a resolución de expediente de reintegro de la ayuda de emergencia social 5/2013.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado, es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas generales del Ayuntamiento de Colindres.

Doña María Begoña Lorite Rojas, con DNI 22717784-V, deberá comparecer en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de 8:00 a 14:45 horas, para notificarle el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2014 relativo a la resolución del expediente de reintegro de ayuda.

Si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Colindres, 17 de diciembre de 2014.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2014/18710

CVE-2014-18710